



Puesto	COORDINADOR/A SEGURIDAD Y RIESGO	Grado:	D2
Departamento:	Finanzas y Administración	Fecha:	Agosto, 2015
Reporta a:	Gerente Finanzas y Administración	Ubicación	Santo Domingo

A través de su trabajo en 50 países con economías en desarrollo en África, Asia y las Américas, Plan busca alcanzar la mayor cantidad de niños y niñas que sea posible, particularmente aquellos y aquellas que son excluidos/as o marginados/as, con programas de alta calidad que entregan beneficios duraderos, a través de incrementar sus ingresos, trabajando en asocio con otros y operando de manera efectiva.

Plan promueve los derechos de la niñez y está comprometida con la protección de los niños y las niñas, así como con la igualdad de género, por lo tanto toma las medidas necesarias para que sus intervenciones y el actuar de su personal sean acordes con esta política, asimismo, respetamos el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación a personas por su raza, color, género, edad, origen, lengua, discapacidad, orientación sexual, religiosa y/o política, estatus marital o embarazo.

Propósito:

Desarrollar e implementar las estrategias de gestión de riesgos relacionadas a las operaciones de Plan RD y de su personal, con particular atención a los riesgos de seguridad. Liderar a nivel nacional el análisis de riesgos de seguridad y de otras áreas y la identificación e implementación de medidas de mitigación. Apoyar a las Unidades de Programa (PU) en sus análisis y mitigaciones locales Apoyar a los/as gerentes en la gestión de los riesgos en su área. Responsable de control interno; realizar las evaluaciones de potenciales socios colaboradores de Plan RD e investigaciones puntuales de casos ocurridos o sospecho de irregularidades cuando sea requerido.

Dimensiones del Rol:

- Coordina y promueve acciones que optimizan la seguridad de operaciones y del personal, así que apoya al manejo y la mitigación de riesgos en la organización.
- Responsable del área de control interno de la organización, trabaja en coordinación con el/a Contralor/a local de PU.
- Realizar investigaciones/auditorías internas a requerimiento.

Responsabilidades Principales:

1. Desarrollar e implementar estrategias de manejo de seguridad para la prevención y protección de los recursos y de las personas en Plan RD a partir de:
 - Realizar diagnósticos de las amenazas y las condiciones a nivel de país y sus localidades Santo Domingo, las PU, y otras localidades donde Plan RD trabaja, en coordinación con los Equipos de Seguridad y Emergencias.
 - Asesorar al CMT, a los/las Gerentes de las PU y a los Equipos de Seguridad y Emergencias en el manejo de seguridad.
 - Orientar a las oficinas de Plan RD en el manejo de riesgos de seguridad a nivel local/operativo:

- Asesorar a los Equipos de Seguridad y Emergencias de las oficinas y facilitar las acciones y operativos de seguridad y prevención de riesgos.
 - Orientar a los Equipos de Seguridad en el diseño y actualización de los Planes de Seguridad de las oficinas (CO y PU) y el monitoreo de su implementación.
 - Elaborar y actualizar el Plan de Seguridad y sus Procedimientos Operativos de Seguridad (SOP) de acuerdo a la Política Global de Seguridad, para la aprobación e implementación por parte del CMT. Monitorear y proponer acciones para la efectiva implementación del Plan de Seguridad y los SOP:
 - Desarrollar acciones de capacitación y socialización sobre la Política, Procedimiento y Protocolos de Seguridad en el personal.
 - Establecer los controles y monitorear el cumplimiento del Plan de Seguridad y los procedimientos operativos de seguridad.
 - Preparar los reportes trimestrales sobre la situación de seguridad e incidentes y realizar recomendaciones que mitiguen los riesgos; para informar al ECMT y remitir a la Oficina Regional.
 - Realizar investigaciones y manejo de incidentes de Seguridad, en apoyo a la Gerencia de Plan RD.
 - Asegurar que las informaciones de seguridad estén actualizadas y disponibles para compartir con los visitantes internacionales antes de su llegada al país.
 - Preparar informaciones requeridas para auditorias de seguridad.
2. Coordinar y promover las actividades de gestión de riesgos de la organización:
- Apoyar a la identificación de riesgos y tendencias claves para Plan RD a nivel institucional; apoyar al establecimiento de acciones tendentes a mitigarlos, y el registro y monitoreo correspondiente;
 - Elaborar e implementar políticas y procedimientos sobre ‘Gestión de Riesgos’ acorde los lineamientos globales de Plan. Realizar controles y evaluaciones de cumplimiento correspondiente.
 - Desarrollar acciones de capacitación y socialización sobre el manejo de riesgos, las políticas y los procedimientos.
 - Realizar la evaluación de riesgos con respecto a potenciales socios de Plan RD,
 - Orientar a las unidades de programas para la identificación de los riesgos de los proyectos.
 - Apoyar a la presentación del informe de Riesgos trimestral en el sistema Magique; asesorando al equipo gerencial en el manejo de los riesgos y las acciones de mitigación, conforme las políticas y lineamientos de Plan.
3. Asegurar la implementación de los controles internos para mitigación de riesgos en las áreas de Plan; a través de:
- Realizar auditorías en las diferentes áreas donde haya necesidad para asegurar el cumplimiento de políticas y procedimientos, la optimización de los recursos y la prevención de fraude, en coordinación con los/las Contralores/as Internos/as de las UP. Emitir recomendaciones al respecto dirigidas a la Dirección.
 - Realizar investigaciones específicas en casos de sospecha de fraude o mal manejo de fondos, a partir de entrevistas, visitas y verificación de evidencias.
 - Realizar visitas a nuevos proveedores para fines de evaluación a solicitud de la gerencia.

- Apoyar al Contralor/a de las PU en la realización de acciones de control interno en las zonas de intervenciones con las asociadas organizaciones comunitarias.
 - Realizar evaluaciones de la capacidad y los procedimientos financieros y administrativos de socios potenciales de Plan RD.
 - Elaboración de informes trimestrales de Control Interno para el ECMT.
4. Asegurar la protección de la niñez, la inclusión y no discriminación y la Igualdad de Género en el marco de los procesos de seguridad y riesgo de Plan. Contribuir a la implementación, monitoreo y seguimiento de la Política de Protección de la Niñez (CPP), el Código de Conducta, el Procedimiento de Reporte de Incidentes de Protección, la aplicación y reporte acerca los Estándares de Protección; así como la Política de Igualdad de Género, los estándares de Género y promover activamente el cumplimiento de todas las políticas locales y globales de Plan RD.
5. Contribuir a mantener un clima laboral donde se disfrute el trabajo, se respeten los derechos humanos y que permita la satisfacción de los colaboradores y la comunidad donde opera Plan. Realizar labores afines y complementarias adicionales, alineadas con los objetivos, valores, normas y ética de la organización y el cumplimiento de todas las políticas de Plan:
- Asumir el compromiso con la tolerancia cero (0) hacia el abuso infantil, el cabal cumplimiento de la política de Protección de la Niñez¹, el procedimiento de reporte de incidentes de protección y el apoyo a los estándares de protección; así como mantener una conducta de acuerdo al Código de Conductas y Política de Silbato² de Plan.
 - Asumir el compromiso con la promoción de la igualdad de género y la inclusión, apoyando las campañas y las acciones definidas en los estándares de género.
 - Mantener la integridad y confidencialidad en el manejo de los recursos e información (electrónica y física).
 - Contribuir a mantener una cultura de alto desempeño, eficiencia, efectividad y rendición de cuentas.

Indicadores de Éxito:

- 100% de reportes trimestrales entregados al ECMT a tiempo y con recomendaciones realizadas.
- Riesgos de seguridad y fraude identificados y evaluados, planes de acción/mitigación definidos.
- 100% de los casos investigados y auditorias realizadas a tiempo.
- Las operaciones de Plan cumplen con los requerimientos legales y los estándares corporativos.
- 100% de los potenciales socios evaluados con recomendaciones

Solución de Problemas:

- Ocasionalmente podría requerir el manejo de conflictos con actores internos y/o externos.
- Estar al pendiente y flexible parra atender a cambios en las de Políticas y procedimientos institucionales globales de Plan.
- Responder de manera proactiva a situaciones de presión.

¹ Anexo: Política de Protección de la Niñez “Diga ¡Sí! A la Protección de la Niñez”

² Anexo: Código de Conducta y Política de Silbato.

Comunicaciones y Relaciones de Trabajo:

Relación	Contacto con:	Nivel de Contacto	Propósito
Interna:	Contralor/a de las PU y Equipos de Seguridad y Emergencias. Gerentes de PU. Equipo (E)CMT	Alto	Asesorar, acompañar y coordinar la investigación de casos. Reportar trimestralmente y asesorar en el manejo de seguridad y riesgos.
Regional/IH:	Asesores/as Regionales en temas de Seguridad y de Riesgos Red Regional	Medio	Reporta y recibir asesoría e intercambio técnico.
Externa:	Socios (Comunidades, Otras ONG, líderes comunitarios Instituciones del gobierno, Proveedores, Consultores), Familias (Niñas y niños en las comunidades), bancos	Alto	Investigaciones, auditorias y temas de seguridad y riesgos

Requisitos:

▪ **Formación:**

- Título universitario en el área de Ciencias Sociales y/o Económicas.
- Formación especializada en Auditoria Basada en Riesgos.

▪ **Experiencia:**

- Experiencia en el Manejo de Seguridad (5 años mínimo)
- Experiencia en Auditoria Basada en Riesgos (4 años mínimo)
- Experiencia en gestión de Proyectos (3 años mínimos).

▪ **Conocimiento:**

- Dominio sobre Procesos, Administración de Riesgos y temas de Seguridad
- Dominio de la metodología y herramientas gestión de auditorías.
- Conocimientos de planificación, implementación y evaluación de programas y proyectos de desarrollo social.
- Conocimiento en temas de derechos humanos, inclusión social, igualdad de género.
- Dominio de herramientas tecnológicas MS Office (Word, Excel, Power Point, Outlook).
- Idiomas: Inglés- leer, escribir y mantener una conversación (preferible).
- Habilidades de comunicación verbal y escrita con fortalezas en redacción.
- Empatía con la igualdad de género y enfoque de derechos.
- Interés y compromiso de trabajo con niños y niñas.
- Empatía con la realidad social y económica de las comunidades.

▪ **Competencias Conductuales:**

- Conductas de Liderazgo. Alto rendimiento y desempeño. Pensamiento estratégico e innovación. Toma de decisiones y gestión de riesgos. Influencia y comunicación para la construcción de relaciones interpersonales y de networking. Construye equipos efectivos y alianzas. Conocimiento de sí y resiliencia.
- Interés y alto compromiso de trabajo con niños y niñas.

Ambiente físico y requerimientos:

- Disposición de viajar al interior con alta frecuencia y al exterior del país según sea requerido.
- Requiere manejar varias actividades a la vez.
- Ante situaciones de emergencia, puede requerir asumir roles o actividades adicionales.

Nivel de contacto con niñas y niños:

- **Medio:** Estar en contacto con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con frecuencia moderada.

Organigrama:

Título Supervisor/a del Supervisor/a:	Director/a PlanRD
Título Supervisor/a Directo/a	Gerente Finanzas y Administración
PUESTO DESCRITO:	COORDINADOR/A SEGURIDAD Y RIESGOS
Títulos Posiciones que Supervisa	N/A

Aprobación:

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Elaborado por:	Aracelis de los Santos		
Revisado por:	Madaliz Camilo		
Aprobado por:	Brechtje van Lith		
Empleado/a:			

Con la firma de este documento, el empleado/empleada se compromete a cumplir todo lo que en él está escrito.